REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección de Salud Municipal GWAC/AARB/MJ/TE/MARR//MSVO/LBG/lbg

(* Modifica Presupuesto Salud vigente)

SANTA CRUZ, 21 de abril de 2022

VISTOS:

La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

La Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

El Decreto Exento Nº 3624 de fecha 14 de diciembre de 2021, que Aprueba el Presupuesto Salud para el año 2022.

El Acuerdo del Concejo Municipal tomado en la Sesión Ordinaria N°30 de fecha 21 de abril de 2022, según certificado N°270 de fecha 21 de abril de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto de Salud vigente producto de la determinación de mayores ingresos, estimación de mayores ingresos y traspaso de gastos.

Que, la referida Modificación fue Aprobada por el Concejo Municipal.

DECRETO:

EXENTO Nº 1272/

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto de Salud vigente en la forma que se indica:

1.- POR MAYORES INGRESOS

AUMENTO DE INGRESOS								
CODIGO						DENOMINACIÓN	MONTO	
115						DEUDORES PRESUPUESTARIOS	84,473,696	
	05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84,473,696	
		03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	84,473,696	
			006			SERVICIO DE SALUD	52,743,909	
				002		APORTES AFECTADOS	52,743,909	
					058	FORTALECIMIENTO AL RRHH	44,987,562	
					062	REFUERZO COVID 19 UOP	7,756,347	
			099			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	31,729,787	
				001		BONOS Y AGUINALDOS	13,729,787	
					003	OTROS BONOS	13,729,787	
				002		OTRAS	18,000,000	
					014	CONVENIO TRAZABILIDAD	18,000,000	
						TOTALES	84,473,696	

						AUMENTO DE GASTOS	
COL	IGO					DENOMINACIÓN	MONTO
215						ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	84,473,696
	21					C X P GASTOS EN PERSONAL	82,101,544
		01				PERSONAL DE PLANTA	5,729,787
			005			AGUINALDOS Y BONOS	5,729,787
				003		BONOS ESPECIALES	5,729,787
					001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	5,729,787
		02				PERSONAL A CONTRATA	8,000,000
			005			AGUINALDOS Y BONOS	8,000,000
				003		BONOS ESPECIALES	8,000,000
					001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	8,000,000
		03				OTRAS REMUNERACIONES	68,371,757
			999			OTRAS	68,371,757
				999		OTRAS	68,371,757
					057	FORTALECIMIENTO AL RRHH EN LA	44,987,562
					059	CONVENIO TRAZABILIDAD	15,627,848
					060	REFUERZO COVID 19 UOP	7,756,347
	22					C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,372,152
		04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	292,152
			001			MATERIALES DE OFICINA	292,152
				001		MATERIALES DE OFICINA	292,152
					001	MATERIALES DE OFICINA	292,152
		09				ARRIENDOS	2,080,000
			003			ARRIENDO DE VEHÍCULOS	2,080,000
				001		ARRIENDO DE VEHÍCULOS	2,080,000
					001	ARRIENDO DE VEHICULOS	2,080,000
						TOTALES	84,473,696

2.- ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS

	AUMENTO DE INGRESOS							
CODIGO						DENOMINACIÓN	MONTO	
115						DEUDORES PRESUPUESTARIOS	554,136,144	
	05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	554,136,144	
		03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	554,136,144	
			006			DEL SERVICIO DE SALUD 1	554,136,144	
				001		ATENCIÓN PRIMARIA LEY Nº 19.37	520,005,072	
					001	ATENCIÓN PRIMARIA LEY Nº 19.37	520,005,072	
			099			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	34,131,072	
				001		BONOS Y AGUINALDOS	34,131,072	
					003	OTROS BONOS	34,131,072	
						TOTALES	554,136,144	

COD	IGO					AUMENTO DE GASTOS DENOMINACIÓN	MONTO
CODIGO							
215	-					ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	554,136,144
	21					C X P GASTOS EN PERSONAL	533,731,536
		01				PERSONAL DE PLANTA	5,233,291
			005			AGUINALDOS Y BONOS	5,233,291
				003		BONOS ESPECIALES	5,233,291
					001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	5,233,291
		02				PERSONAL A CONTRATA	528,498,245
			001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	499,600,464
				001		SUELDOS BASES	249,800,232
					001	SUELDO BASE CONTRATA	249,800,232
				042		ASIGNACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARI	249,800,232
					001	ASIGNAC. DE ATENCION PRIMARIA	249,800,232
			005			AGUINALDOS Y BONOS	28,897,781
				003		BONOS ESPECIALES	28,897,781
					001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	28,897,781
	29					C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS N	20,404,608
		05				MÁQUINAS Y EQUIPOS	14,665,112
			001			MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	14,665,112
				001		MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	14,665,112
					001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	14,665,112
		99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,739,496
			001			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,739,496
				001		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,739,496
					001	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,739,496
						TOTALES	554,136,144

3.- TRASPASO DE GASTOS: AUMENTO Y DISMINUCIÓN

	DISMINUCIÓN DE GASTOS							
CODIGO						DENOMINACIÓN	MONTO	
215						ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	118,000,000	
	21					C X P GASTOS EN PERSONAL	118,000,000	
		03				OTRAS REMUNERACIONES	118,000,000	
			999			OTRAS	118,000,000	
				999		OTRAS	118,000,000	
					003	OTRAS	42,477,194	
					009	MODULO DENTAL JUNAEB	15,000,000	
					012	RESOLUTIVIDAD	15,000,000	
					013	ODONTOLOGICO	10,000,000	
					022	PROGRAMA VIDA SANA	4,000,000	
					031	PROGRAMA DIR ALCOHOL TABACO Y	6,316,949	
					032	PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES A	7,000,000	
					035	PROGRAMA MEJORAMIENTO CONVENIO	10,000,000	
					041	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL APS	8,205,857	
						TOTALES	118,000,000	

	AUMENTO DE GASTOS								
COD	IGO					DENOMINACIÓN	MONTO		
215						ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	118,000,000		
	22					C X P BIENES Y SERVICIOS DE CO	118,000,000		
		11				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESION	118,000,000		
			999			OTROS	118,000,000		
				001		OTROS	118,000,000		
					002	OTROS	15,000,000		
					011	PROGR. RESOLUTIVIDAD EN APS	15,000,000		
					018	IMAGENES DIAGNOSTICAS EN APS	12,000,000		
					030	PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	10,000,000		
					058	PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	10,000,000		
					059	PROGRAMA VIDA SANA	4,000,000		
					060	PROGRAMA DIR ALCOHOL TABACO Y O.D	7,000,000		
					062	PROGRAMA MEJORAMIENTO AL ACCESO	10,000,000		
					063	PROGRAMA SALUD ORAL JUNAEB	15,000,000		
					070	PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES	7,000,000		
					071	CONVENIO SALUD MENTAL EN URGENCIAS APS	8,000,000		
					072	CONVENIO SEMBRANDO SONRISAS	5,000,000		
						TOTALES	118,000,000		

2.- COMUNIQUESE esta Modificación a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del validador Web.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -

STAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO

ALCALDE

MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA SECRETARIO MUNICIPAL

C.c.:

Alcaldía (1)Transparencia

(1) Dirección de Control (1)

Dirección de Salud (1)